

Hacia un mes que el Sr. de Chissé había llevado á Annecy y entregado al Obispo el breve del Papa, que nombraba á Francisco de Sales coadjutor de Ginebra con futura sucesion, así como las cartas de varios Cardenales que expresaban los sentimientos de aprecio y admiracion que había inspirado el santo sacerdote á toda la corte romana. El venerable prelado, deseoso de dar á estos diversos documentos la mayor publicidad, hizo sacar de ellos numerosas copias á su secretario, diciéndole: «Conservad bien en la memoria todo lo que haceis ahora, porque llegará un dia en que tendreis que dar de ello cuenta exacta;» aludiendo con esto á las informaciones que habrian de hacerse un dia para la canonizacion del siervo de Dios, para las cuales fué llamado á deponer de los primeros (1).

Así, cuando Francisco de Sales llegó á Annecy, toda la ciudad, informada de su nombramiento para la coadjutoría y de los honores que había recibido durante su estancia en Roma, le acogió con las demostraciones de la mas viva y respetuosa alegría, y su regreso fué un verdadero triunfo. El Obispo sobre todo no sabía cómo expresarle su contento; lo estrechaba entre sus brazos con un afecto inesplicable, dando gracias al Señor que le enviaba este auxilio para el gobierno de su vasta diócesis. Despues de las primeras demostraciones de su afecto, le declaró que desde aquel dia las rentas del obispado serian divididas por partes iguales para los dos, siendo justo que, así como tomaba parte en los trabajos, la tuviera tambien en los emolumentos, que por otra parte le eran necesarios para sostener su posicion. El coadjutor respondió á esta oferta con una absoluta negativa, protestando que no queria de todo lo que estaba unido á la dignidad episcopal, mas que las fatigas y trabajos (2). Esta respuesta, divulgada bien pronto, escitó la admiracion de toda la ciudad, cuya admiracion se aumentó aún cuando se supo algunos dias despues

(1) Carlos Aug., p. 230.—Dep. de Francisco Favre.

(2) Dep. del Canónigo Gard.

que el Obispo le había propuesto consagrarle tan luego como llegaran las bulas, que se esperaban de un dia á otro, á lo cual el siervo de Dios se había negado, para vivir el mas tiempo posible como simple sacerdote, no queriendo ni honores ni riquezas (1). Pero lo que hizo que el entusiasmo llegara á su colmo, fué un hecho que toda la ciudad admiró como un milagro debido á sus oraciones. Había en una casa contigua á la suya una mujer que estaba para dar á luz, y daba gritos desgarradores, hallándose en tan mal estado que se temía por su vida. El coadjutor, conmovido con estos ayes, le envió por medio de su hermano Juan Francisco de Sales una medida de la cintura de la imagen de Nuestra Señora de Loreto, encargándole que se la pusiera al rededor del cuerpo, que tuviera confianza en María, y añadiendo que iba á pedir por ella para obtenerla un feliz alumbramiento. La mujer, en efecto, se puso la cinta, Francisco rezó las Letanias de la Santísima Virgen, y al punto se verificó el parto casi sin dolor (2).

CAPITULO III.

Francisco de Sales, á su vuelta de Roma, da la última mano á la conversion del Chablais.

De 1599 á 1601.

El Obispo de Ginebra, lleno de confianza en las luces y el celo de su nuevo coadjutor, se impuso la regla de no mandar ni establecer nada en la diócesis sin tomar su parecer. Por esto, cuando le proponian alguna medida, respondia siempre: «Es preciso hablar á mi hijo.» Le confió la ejecucion de la bula pontificia para separar los beneficios de la órden de los caballeros de San Mauricio y San Lázaro, cuya empresa acometió Francisco, necesitando un

(1) Dep. de Biord.

(2) Carlos Aug., p. 230.

año de luchas y combates, y aun así no pudo terminarse por completo hasta el año siguiente. Obstáculos mayores aún se opusieron á la ejecucion del designio que habia espuesto en su demanda al Papa, de trasladar de Annecy á Thonon el obispado y el cabildo de la catedral. Para la realizacion de este proyecto, cuyo resultado no veia tuviera efecto, se ocupó en ejecutar otro que habia propuesto á la Santa Sede en su viaje de Roma, despues de haberlo convenido con su Obispo y varios eclesiásticos de gran mérito. La necesidad de frecuentar á Ginebra ó Lausanne para vender ó comprar los diversos objetos necesarios á los usos de la vida, ponía todos los días en peligro la fe de los católicos, que encontraban en estas dos ciudades mil ocasiones de seduccion. Se burlaban de los recién convertidos, ó insultaban delante de ellos la fe católica, poniendo en juego todos los medios de hacerlos volver á sus primeros errores.

Mayor peligro corrian aún los que, atraídos por los recursos que ofrecen los grandes centros de las poblaciones, iban allí para aprender las artes mecánicas, colocarse en calidad de criados, ó estudiar las ciencias y las bellas artes. Estos medios de seduccion eran tanto mas poderosos cuanto que se prometían en estas dos ciudades bienes, una esposa y otras ventajas temporales á todo el que fuera á ellos para abjurar la religion católica; como por el contrario, se confiscaban en provecho del fisco las propiedades de los que abrazaran la fe romana. De aquí resultaba que muchos, instados por la necesidad, se retiraban á estas ciudades, y compraban á costa de su alma las comodidades de la vida, dispuestos, por lo demás, á volver á la Iglesia si les ofrecían medios de subsistencia (1).

Para poner un remedio á males tan urgentes, el Coadjutor habia concebido el proyecto de fundar en Thonon un establecimiento que fuera á la vez como una especie de Universidad, donde se enseñarian todas las ciencias y to-

(1) Carlos Aug., p. 232.

dos los oficios, y como un refugio donde todo el que quisiera, ya convertirse á la religion católica, ya vivir segun sus máximas, si ya estaba convertido, podria tener una posicion honrosa, unos enseñando si eran capaces, los otros ejerciendo ó aprendiendo un oficio segun su condicion. El producto sería dividido entre los trabajadores y la casa; y lo que de esto se sacara serviría para comprar las mercancías y las diferentes cosas necesarias á la vida, que se venderían luego á un precio muy módico, para que los habitantes de estos países, encontrando en Thonon lo que necesitaban, cesaran de frecuentar á Ginebra y á Lausanne.

Este plan fué acogido con aplauso por el Obispo y todas las personas á quienes fué comunicado, así como por el Duque de Saboya, que manifestó un gran deseo de verlo puesto en ejecucion. No se esperaba, para llevarlo á cabo, mas que la aprobacion de la Santa Sede: por último, habiendo dado su informe muy favorable, el Cardenal Ana d' Escars de Givry, encargado por el Papa de examinarlo, Clemente VIII, por su bula de 13 de setiembre de 1599, erigió el establecimiento proyectado, que tomó despues el nombre de *Santa Casa*. Segun los términos de esta bula, la casa debia ser dirigida por un prefecto y siete sacerdotes seculares, que seguirían en cuanto fuera posible las reglas de la congregacion del Oratorio de Roma; debia gozar de todos los derechos y privilegios de las universidades públicas, sobre todo de las de Bolonia y Perusa; deberian unírsele tres prioratos conventuales así que vacasen, para que estuviese bajo la inmediata proteccion de la Santa Sede y de un Cardenal; y los que estuvieran en ella podrian ganar una indulgencia plenaria en todas las fiestas de la Santísima Virgen, llenando las condiciones acostumbradas. El Papa nombró el mismo dia primer protector al Cardenal Baronio, y prefecto al nuevo coadjutor, concediéndole pleno poder para redactar, en union con sus sacerdotes, todos los estatutos útiles para el buen gobierno de la casa, interpretarlos, corregirlos y reemplazarlos con otros nuevos, siempre que fuera necesario, imponiendo á

todos los miembros de la comunidad la obligación de someterse á ellos.

Al recibir esta bula, todas las personas que deseaban el bien experimentaron un gran consuelo. Un establecimiento tan importante escitó todo su interés, y varias personas piadosas le hicieron donativos considerables. Un caballero recién convertido dió hasta ocho mil escudos (1), y el Duque de Saboya añadió ofrendas dignas de su real munificencia. No faltaba mas que organizar la *Santa Casa* con buenas reglas, cosa mucho mas esencial que los recursos financieros. Encargado Francisco de este trabajo, empezó por estudiar atentamente las reglas del Oratorio; luego tomó consejo del Obispo de Ginebra, del Arzobispo de Viena, de varios teólogos, y de los hombres que consideraba mas consumados en sabiduría y experiencia. Por último, despues de haber consultado sobre todo con Dios en la oración, estableció las siguientes reglas, cuyo resumen espone-mos (2). Dividió primero el establecimiento en cuatro secciones principales: la primera se componia del prefecto y siete sacerdotes seculares que se le unirían, que debían ejercer las funciones pastorales en Thonon, tener por iglesia parroquial la de San Hipólito, que tomó despues el título de Nuestra Señora de la Piedad, y por anejo la iglesia de San Agustin, que sería la iglesia del colegio cuando estuviese establecido; debían además tener el cuidado y direccion de siete niños de coro, alimentados y enseñados en la casa que formarían el principio del seminario; y he aquí las reglas á que los sujeta el piadoso fundador. 1.º A las cuatro de la mañana, desde Pascua hasta la fiesta de Todos los Santos, y al rayar el día el resto del año, se empezará el oficio, que se cantará entero en las fiestas de primera clase y en las de la Santísima Virgen; en los demás días las tres últimas horas menores, con las Vísperas y Completas; observándose en todo tiempo con gran cuidado

(1) Es decir, veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro francos.

(2) Opusc., p. 154.

hasta las menores prescripciones del ceremonial de la catedral de Ginebra. 2.º Toda falta al coro será castigada con multas, que el piadoso fundador determinará, á menos que las funciones del ministerio no impidan acudir á él; no debiendo presentarse nunca sino con sotana, sobrepelliz, bonete cuadrado, y una tonsura bien marcada; considerando ausentes á los que falten á alguna de estas prescripciones. 3.º Todos los días habrá una Misa á las cuatro de la mañana, escepto los dos últimos y primeros meses del año, en los que bastará empezarla á las cinco. 4.º El sacristan estará toda la mañana en la sacristía, para recibir á los sacerdotes que acudan á celebrar; tendrá en un estado de perfecta limpieza la ropa y ornamentos de la iglesia, esponiéndolos al sol cuatro veces al año; hará barrer el lugar santo dos veces en la semana; y no hará servir los purificadores mas de ocho días seguidos, los amitos solo quince, las albas un mes, las sabanillas dos meses, y limpiará el cáliz cada tres meses; cuidará de que los niños que ayudan las Misas observen exactamente las ceremonias, sean solícitos, modestos y esten decentemente vestidos; por último, llevará por escrito un inventario exacto de todo lo que está en la sacristía ó en la iglesia, y dará cuenta de ello todos los años; además, como el sacerdote es útil en proporcion á su instruccion, el santo fundador ordena: 5.º Que todos los sacerdotes sin escepcion asistan los lunes á una conferencia sobre los casos de conciencia y las ceremonias, los miércoles á otra segunda conferencia sobre la administracion, tanto de lo espiritual como de lo temporal, y sobre la observancia de la regla. 6.º Todos tomarán su refaccion en una mesa comun; se leerá allí la sagrada Escritura durante un cuarto de hora, y otro libro de piedad el tiempo restante, despues de lo cual se recrearán juntos de una manera santa y edificante. 7.º No saldrán de la casa sin decir á dónde van, y deberán estar en ella al toque de oraciones. Por último, el hábil fundador fija los deberes de cada dignidad de esta suerte: el prefecto tiene la mision de hacer observar las reglas; el cura está encargado de la

instruccion de los fieles y de la administracion de los sacramentos; los limosneros en número de dos, deben informarse por sí mismos de las necesidades mas ó menos grandes de los pobres, y distribuir las limosnas con arreglo á ellas.

La segunda seccion de la *Santa Casa* se componia de predicadores, encargados de ir á anunciar la palabra de Dios en todas las parroquias de los alrededores, siendo sacerdotes auxiliares de toda la diócesis prontos á dirigirse á todas las partes donde fuera útil su ministerio; y este cargo fué confiado á los padres Capuchinos, que por esto fueron unidos é incorporados á la casa.

La tercera seccion comprendia á los maestros encargados de la instruccion pública y de la direccion del colegio. Estos fueron los Jesuitas mientras vivió Clemente VIII, el cual, de sus propios fondos, dió lo que era necesario para sostenerlos, á falta de la casa, que no pudo pagar los quinientos escudos de oro que sus constituciones le asignaban para sueldo; despues de ellos vinieron regentes seculares, que desempeñaron mal su mision; y luego los padres Barnabitas, bajo cuya direccion el colegio se vió floreciente y mereció la alta proteccion del Duque de Saboya, que les hizo construir un magnífico edificio.

Por último, la cuarta seccion se componia de los recién convertidos ó de los que querian convertirse; allí se les instruia en la religion, y se enseñaba á los que eran pobres artes y oficios, con el fin de ponerlos en estado de ganar su vida.

Tales fueron las cuatro secciones de que se componia la *Santa Casa* de Thonon. El santo fundador queria hacer mucho mas, pero no pudo ejecutar sus demás piadosas intenciones. Quizás en su reemplazo estableció en Thonon una cofradia con el título de Nuestra Señora de la Piedad ó de los Siete Dolores, dependiente de la *Santa Casa*, con el objeto de trabajar en la conversion de los herejes, de secundar á los misioneros y demás eclesiásticos que se emplearan en ella, y de ayudar con limosnas y toda clase

de medios á los recién convertidos. El Papa autorizó una cofradia tan útil, le concedió gran número de indulgencias, y estableció en Roma para dirigirla ó protegerla una congregacion especial, bajo la presidencia de su sobrino el Cardenal Aldobrandin.

Mientras que el Coadjutor se ocupaba en todas estas buenas obras, los herejes obstinados, que se habian resistido hasta entonces á todos los medios de conversion, acordándose de la dulzura con la cual habia procurado ganarlos en otro tiempo y de las hermosas cosas que les habia dicho sobre la religion católica, fueron á buscarle á Thonon para abjurar la herejia en sus manos, quedando tan solo tres ó cuatro obstinados, si se ha de creer á un testigo que, bajo juramento, así lo depuso en el proceso de canonicacion (1); y de este modo se consumó la conversion del Chablais, despues de cinco años de increíbles trabajos.

Pero, para sostener á los que acababan de convertirse, era preciso establecer sin tardanza en todas partes sacerdotes, y proporcionarles medios de subsistir. Por esto el Coadjutor, informado de que el Duque de Saboya acababa de llegar á Chambéry para pasar desde allí á Francia, donde tenia que terminar con Enrique IV una grave diferencia relativa al marquesado de Saluces, se dirigió prontamente á esta ciudad, y le presentó tres súplicas: la primera tenia por objeto la inmediata ejecucion del breve de la Santa Sede, tocante á los beneficios del Chablais y Ternier, que era absolutamente necesario volvieran á la Iglesia para sostener el clero, y motivaba su peticion en que, por un lado, si se observaban todas las formalidades acostumbradas en los procesos, el negocio se dilataría mucho, con gran perjuicio de la religion en el Chablais; y que, por otro lado, se trataba de una cosa enteramente espiritual, juzgada por el Papa, á quien pertenece disponer de los beneficios, de una cosa que tiene relacion con el orden y policia de la Iglesia, de la que el Soberano Pontí-

(1) Dep. de Benon.

fice es el árbitro supremo; de una cosa, en fin, manifiesta al buen sentido, puesto que todos estos beneficios, por el solo hecho del restablecimiento de la religion católica, volvian á su primer destino, y eran por tanto inenagenables; que se podia, por diversos medios, indemnizar á los que habian comprado estos beneficios, pero aunque debieran sufrir alguna pérdida, el interés de Dios, de la Iglesia y de las almas, debia ser preferido al interés temporal de algunos particulares.

Pidió en segundo lugar la entrega del priorato de Thonon al Obispo de Ginebra, apoyándose en dos razones principales. La primera era que las rentas de este priorato eran necesarias, tanto para sostener al cura, sacerdotes y predicadores residentes en esta ciudad, como para los gastos del primer establecimiento del colegio; la segunda, que los habitantes de Thonon, despues de haber comprado este beneficio en cuarenta y cinco mil florines con la cláusula perpétua de redencion, habian vendido los fondos en mas de cincuenta mil, y por consecuencia se habian mas que indemnizado por sí mismos. Unió á esta peticion la entrega del deanato de Anthy, indicando un medio de indemnizacion para el que lo poseia.

Por fin, conforme á lo que habia convenido el Duque el año anterior, pidió el desembargo pleno y completo del beneficio curado de la iglesia de Armoy, con sus dos anejos, y el priorato de Draillans, poseido hasta entonces por los Ginebrinos.

El Príncipe, encontrando muy justas estas peticiones, las otorgó todas (1). En virtud de una comision de que encargó al primer presidente, el senado de Saboya registró los primeros y segundos despachos del Duque sobre este negocio, y dió dos decretos para la ejecucion del breve apostólico sobre la asignacion de las porciones cóngruas. El primiciero de Angeville, por su parte, para conformarse á la promesa del coadjutor, que habia ofrecido tomar tan

(1) Carlos Aug., p. 231.

solo de los beneficios lo estrictamente necesario, se ocupaba en estender una nota exacta de las reparaciones que se debian hacer en las iglesias del Chablais, y de los gastos que exigirian estas repaciones. Fijados estos preliminares, el Obispo de Ginebra convocó un sínodo en Annecy, y citó á él, por un edicto fijado en las puertas de la catedral y en las de San Hipólito de Thonon, á todos los que poseian beneficios en los distritos del Chablais y Ternier, ó que tenian derechos sobre estos beneficios, para que presentaran allí sus títulos. Seis beneficiados solamente respondieron á este llamamiento, comprendiendo en ellos el coadjutor y el primiciero de Angeville. El Obispo, sin desanimarse, prosiguió el negocio durante dos ó tres meses con el primer presidente de Chambery, el coadjutor, el Sr. de Chissé y el primiciero de Angeville; pero los poseedores de los beneficios suscitaron tantos obstáculos, que lo prolongaron indefinidamente.

No se puede decir cuánto afligian estas tardanzas al alma del santo apóstol. No encontrando por todos lados mas que mala voluntad, oró é hizo orar, con el fin de obtener de Dios lo que no podia obtener de los hombres. Interesó sobre todo en este negocio á los padres Capuchinos, en cuyas oraciones tenia tanta confianza, que solicitó de ellos cartas de filiacion en su orden y participacion de todos sus bienes espirituales. Continuó trabajando al mismo tiempo en la salvacion de los recién convertidos; y como se encontraban varios, que antes de su conversion se habian casado sin tener en cuenta el impedimento de consanguinidad ó afinidad dentro del cuarto grado, ó que, habiendo prestado con usura, y no pudiendo sino difficilmente restituir, obtuvo del Papa por medio del Nuncio y del Cardenal Aldobrandín, la autorizacion de revalidar los matrimonios nulos (1), y de publicar en una ó varias fiestas solemnes, una indulgencia plenaria para los fieles que se hicieran donacion reciproca de todas las usuras, dejando á

(1) Cartas XXXI y XXXII.

los confesores el averiguar en el secreto del santo tribunal la realidad de la restitucion (1).

Para afirmar mas la fe en los que la habian abrazado, publicó en esta época una obra que se esperaba hacia largo tiempo. El ministro La Faye, en 1595, habia dado á luz, como hemos visto, un folleto lleno de inectivas contra el culto de la cruz, y el santo apóstol habia sido encargado de responder á ellas.

En los primeros meses del año 1600 terminó este trabajo, haciéndolo aparecer bajo el título de *Estandarte de la Santa Cruz*, con una dedicatoria al Duque de Saboya, á quien lo ofrecia como la primera obra salida de su pluma; contando sin duda por nada sus *Controversias* que, como hemos observado en su lugar, no son tanto una obra seguida como folletos dispersos, que se han reunido formando cuerpo de doctrina. Este tratado es verdaderamente admirable en orden y método, en lógica y sutileza: todo lo que las sagradas Escrituras, los santos Padres y los autores eclesiásticos han dicho de mas convincente sobre el culto de la cruz, toda la luz que la razon puede dar al dogma católico, está allí para aclarar todas las cuestiones. Su objeto es *deshacer las furias* de su adversario, segun la gráfica espresion del autor, y obligarle á *destruir la razon y jurar la enemistad*, ó á rendirse á la fuerza de las pruebas y á la evidencia de las demostraciones.

Empieza por un prólogo donde hace ver que, aunque á Dios solo sea debido el honor soberano, se puede rendir á algunas criaturas un honor religioso inferior, que se refiere á Dios, autor del bien, que está en ellas ó que se hace por ellas; y que así como cuanto mas elevada es una persona mas se honra lo que le pertenece ó le toca, así tambien se faltaria al respeto debido á Jesucristo si no se honrara la cruz, que ha sido su trono, su altar y su lecho de muerte. Entrando luego en materia, divide su tratado en cuatro libros: en el primero, trata del honor debido á la

(1) Carta XXX.

cruz misma sobre la cual ha muerto Nuestro Señor, y que llamamos ordinariamente la verdadera cruz. Demuestra primero que, si Dios ha unido una virtud á las cosas que han pertenecido á sus santos, como al manto de Elías, á la vara de Moisés, á las ropas de San Pablo, mucho mas ha debido unirla á la cruz de su Hijo. *La virtud que se encuentra en los arroyos salidos de una fuente como esta, se encuentra mucho mas en la fuente misma*, dice el santo controversista; no porque considere, sin embargo, que la cruz tiene virtud en sí misma, sino porque Dios, dice, se complace en honrarla, haciendo por ella milagros cuando le agrada. *La cruz no es mas que el instrumento de las gracias; Dios solo es el autor de ellas*. Los protestantes objetaban que la sagrada Escritura no dice nada del culto debido á la cruz. *Aun cuando no diga nada de ella ¿que importa?* les responde en el capítulo tercero; y allí enumera una multitud de puntos de doctrina de los cuales nada dice la Escritura, y que sin embargo, son tenidos por incontestables por los mismos protestantes. Pero si es preciso les conceda que no se pueda establecer por la Escritura el culto debido á la verdadera cruz, demuestra por el contrario, en el capítulo cuarto, que si la Escritura nos enseña á respetar el arca de la alianza cuando nos la muestra rodeada de tanto honor, la túnica de Jesucristo cuando nos refiere que su solo contacto curó á la mujer que padecia flujos de sangre, con cuánta mas razon nos enseñará, al menos implícitamente, el culto debido á la cruz, cuando nos la presenta teñida con la sangre de un Dios, siendo como el signo de su dignidad real: *Jactus est principatus super humerum ejus*; su carro de triunfo, el altar de su sacrificio, su mas hermoso título de grandeza y nobleza, segun el dicho del apóstol, que colocaba toda su gloria en Jesus crucificado. A las pruebas sacadas de la Escritura se suceden otras, sacadas unas del hecho de la conservacion de la cruz en la tierra durante tres siglos, otras de las maravillas que acompañaron á su invencion, otras, por último, de la devocion que han tenido todos los siglos á